



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-202-1032402 - Prórroga Lic. Corgniali

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición, Prof. Dra. María Alejandra Celi, mediante la cual solicita la renovación de la Lic. Yesica Alejandra Corgniali en el cargo de Profesora Asistente (S) que fuese designada en reemplazo por licencia por maternidad de Lic. María Gimena Demaría (RD 2025-5931-E-UNC-DEC#FCM);

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar interinamente a la Lic. Yesica Alejandra Corgniali, Legajo 62706, en el cargo de Profesora Asistente (S) en el Asignatura Alimentación y Nutrición de la Escuela de Nutrición, desde el 1-4-2026 al 31-7-2026.

ARTÍCULO 2º: Establecer que la designación es en reemplazo por licencia por maternidad de la Lic. María Gimena Demaría.

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.